



“2024. Año de Felipe Carrillo Puerto.
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”.

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2024.

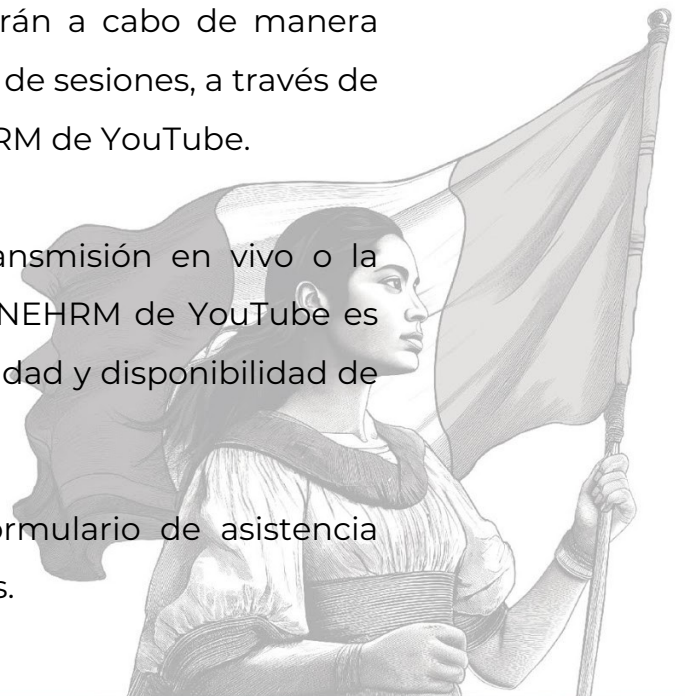
Sobre el registro de asistencias, la evaluación de conocimientos y la acreditación de constancia de curso.

A LAS PERSONAS INSCRITAS.

El INEHRM agradece su interés por el curso en modalidad virtual denominado: “Yucatán: de la casta divina a la revolución del Mayab”. a realizarse los martes y jueves del 12 al 28 de noviembre de 2024, de 17 a 19 horas, Tiempo del Centro de México, de acuerdo con el calendario de las sesiones, contenido en el cartel electrónico del curso.

Les damos la cordial bienvenida e informamos por este medio la dinámica para tomar en cuenta la asistencia:

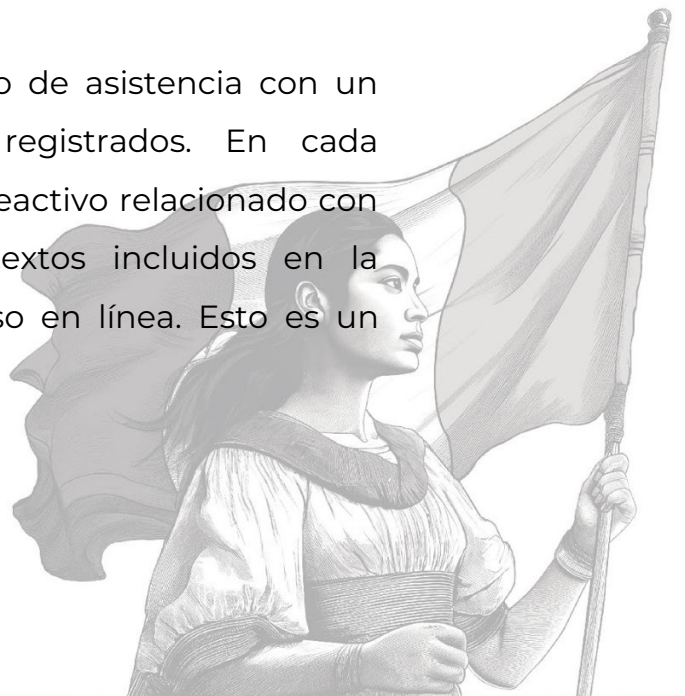
1. Las conferencias del curso se llevarán a cabo de manera virtual, de acuerdo con el calendario de sesiones, a través de Facebook INEHRM y del canal INEHRM de YouTube.
2. La asistencia virtual durante la transmisión en vivo o la consulta de los videos en el canal INEHRM de YouTube es optativa, de acuerdo con la oportunidad y disponibilidad de tiempo de las personas inscritas.
3. El llenado y envío en línea del formulario de asistencia aplicará por cada una de las sesiones.



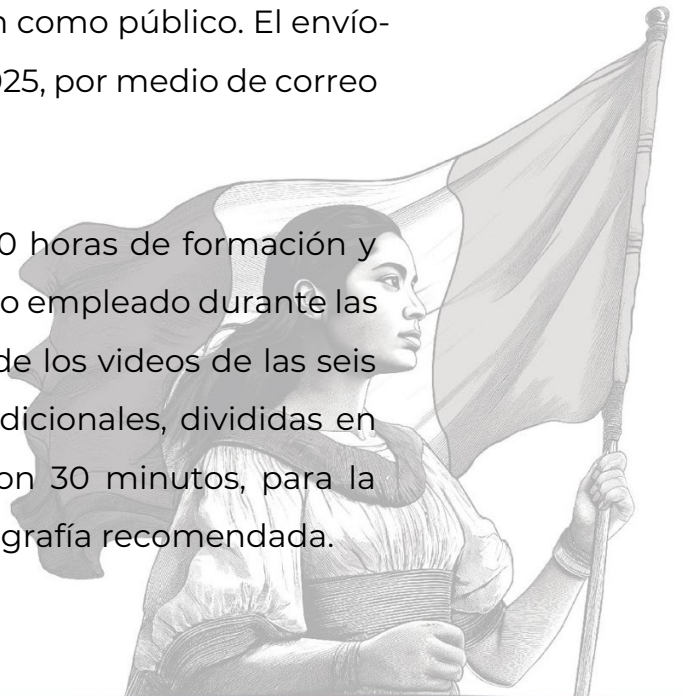
4. En el listado de personas inscritas, publicado en la sección del curso, del portal de Internet del INEHRM www.inehrm.gob.mx figura el número de identificación (**ID**) que servirá para registrar su asistencia a través del formulario en línea. Cada ID es personal y está compuesto por las siglas INEHRM, seguidas de un guion y un número consecutivo. En el formulario se debe escribir sin espacios entre caracteres. Ejemplo: INEHRM-356.
El ID es importante en este proceso.
5. Los días de sesión del curso (martes y jueves) el enlace al formulario de Google Forms estará disponible en nuestra página de Internet www.inehrm.gob.mx. Debe ingresar y dar clic en el banner del Curso o seguir la ruta de los comandos Docencia/Cursos/2024, sección del curso “Yucatán: de la casta divina a la revolución del Mayab” y dar clic en el botón de Asistencia. El formulario abrirá automáticamente al concluir cada transmisión de estreno y permanecerá abierto durante 72 horas; después cerrará automáticamente.
6. Al completar el formulario de asistencia, deberá activar el botón para recibir por correo electrónico una copia de la información registrada. No habrá envío-recepción de registro de asistencias mediante correo electrónico.



7. Todos sus datos personales son tratados por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, Gobierno de México, de conformidad con lo estipulado por la “Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados”. Se utilizarán con fines de administración de inscripción, registro de asistencia, registro de evaluación y expedición de constancias de participación, así como de manejo estadístico para la determinación de los perfiles del público beneficiario. Asimismo, para la adición de correo electrónico como destinatario de comunicaciones, carteles y materiales de difusión de la historia de México, transmitidos mediante comunicación institucional.
8. La inscripción en línea, las asistencias registradas mediante formulario y la acreditación de la evaluación final son tres requisitos para la obtención de la constancia de acreditación del curso.
9. Se considerará cubierto el requisito de asistencia con un mínimo de cuatro formularios registrados. En cada formulario se deberá responder el reactivo relacionado con la lectura y el comentario de textos incluidos en la bibliografía recomendada de acceso en línea. Esto es un requisito para validar las asistencias.



10. En la sección del curso del portal de Internet del INEHRM ponemos a su disposición la bibliografía recomendada, mayoritariamente en línea, sobre los temas abordados.
11. El viernes 6 de diciembre, como máximo, se publicará la lista de las personas que podrán acceder al formulario de evaluación de conocimientos adquiridos. La calificación debe ser aprobatoria con un mínimo de 8 sobre 10 y cada persona tendrá hasta tres oportunidades para acreditar la evaluación.
12. El enlace para el formulario de evaluación permanecerá abierto, del 6 al 14 de diciembre de 2024; después cerrará automáticamente. <https://forms.gle/Q4jnULMfWG2rvG5y5>
13. El viernes 20 de diciembre se publicará la lista de las personas que, al término del proceso de acreditación de asistencias y de la evaluación de conocimientos adquiridos, recibirán constancia de participación como público. El envío-recepción se realizará en enero de 2025, por medio de correo electrónico.
14. La constancia tendrá un valor de 20 horas de formación y actualización, considerando el tiempo empleado durante las transmisiones en vivo y la consulta de los videos de las seis sesiones, así como de ocho horas adicionales, divididas en lapsos aproximados de una hora con 30 minutos, para la lectura de textos en línea de la bibliografía recomendada.



15. Toda la información referente al curso se publicará en el portal de Internet del INEHRM y también se dará a conocer por medio de las redes sociales, Facebook y X. En caso necesario, los cambios de fechas y periodos de trámite se comunicarán oportunamente.
16. Para atender consultas y notificaciones específicas, ponemos a su disposición el correo electrónico: cursos.inehrm@cultura.gob.mx No obstante, se aclara que por este medio no se atenderán peticiones para el registro de asistencia, toda vez que su administración se realizará mediante los formularios en línea, de acuerdo con el calendario publicado en la sección del curso.

Agradecemos su compromiso.

La historia es nuestra.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

